En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:32 trece horas con treinta y dos minutos, del día 30-treinta de marzo de 2022-dos mil veintidós, se reunió el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en la sala de sesiones de esta Comisión, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, Colonia Centro, con el objeto de celebrar la décima tercera sesión ordinaria del año 2022 de este organismo autónomo.

Para iniciar, la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, dio el saludo acostumbrado a los presentes, enseguida el Secretario Técnico, Héctor Ríos Salinas, en su calidad de Secretario de Actas, procedió a la instalación de la sesión, por lo que se verificó la asistencia de los integrantes del Pleno del órgano colegiado, quienes fueron convocados oportunamente en términos de los artículos 53 y 55, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, 19 y 51, fracción II, del Reglamento Interior de la Comisión.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión presencial de las y los Comisionados siguientes:

María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Presidenta.
Bernardo Sierra Gómez, Comisionado vocal.
María de los Ángeles Guzmán García, Comisionada vocal.
Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Comisionado vocal.
Brenda Lizeth González Lara, Comisionada vocal.

Por consiguiente, al estar reunidos de manera virtual la Comisionada Presidenta y los cuatro Comisionados vocales, se declaró la existencia del quórum legal y la instalación del Pleno, atento a lo dispuesto en los artículos 43 y 44, tercer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

A continuación, se sometió a la consideración del Pleno el orden del día a tratar, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PASE DE LISTA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

III.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

V.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DE LA COMISIÓN, CELEBRADA EN FECHA 24 DE MARZO DE 2022.

VI.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

A) Propuesta y, en su caso, aprobación para dispensar la lectura de los proyectos de resolución y de acuerdo enlistados en el inciso B) de este punto del orden del día.
B) Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución y de acuerdo, que presentan las y los Comisionados:

1 al 48.- Presentación de los proyectos de resolución y de acuerdo circulados.

49.- Suscribir convenio de colaboración con el Municipio de Zuazua, Nuevo León.

VII.- ASUNTOS GENERALES:

Ninguno.

VIII.- FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Enseguida, en uso de la palabra, la Comisionada Presidenta María Teresa Treviño Fernández, propuso al Pleno una modificación al orden del día para retirar el expediente RR/5009/2021.

A su vez, propuso al Pleno con fundamento en lo previsto en los artículos 42, fracción I, y 51, fracción XXV, del Reglamento Interior, solicitó sea incluido dentro del Apartado de Asuntos Generales de esta sesión, el siguiente:

- Se autorice por el Pleno la participación de la Comisionada vocal, Brenda Lizeth González Lara, para asistir en representación de la Comisionada Presidenta al evento del Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Cívico de la Medalla "Moisés Sáenz Garza", el cual es organizado por el Municipio de Apodaca, Nuevo León y que se llevará a cabo el jueves 31 de marzo del presente año.

A continuación, se procedió a someter al Pleno el proyecto del orden del día con las modificaciones propuestas, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad de votos.

Tratados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, se procedió a desarrollar el quinto, concerniente a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la décima segunda sesión ordinaria del año 2022 de la comisión, celebrada en fecha 24 de marzo de 2022, por lo que en uso de la palabra la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, puso a la consideración del Pleno la autorización para dispensar la lectura del acta en mención, así como la aprobación de su contenido, sometiéndose a discusión, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad de votos, instruyéndose a la Secretaría Técnica para que se incluya en el registro y control de la base de datos de las actas de las sesiones del Pleno y se difunda en el sitio de internet de este organismo, en los términos que dispone la ley de la materia.

Ahora bien, y en atención al siguiente asunto específico a tratar, la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, puso a la consideración del Pleno, la autorización para dispensar la lectura de los proyectos de resolución y de

acuerdo enlistados en el orden del día, para dar cuenta solamente de la parte conducente de cada uno de ellos, aprobándose por unanimidad de votos dicha propuesta.

Para el desarrollo de los siguientes asuntos específicos a tratar, en uso de la palabra, la Comisionada ponente, María Teresa Treviño Fernández, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución y de acuerdo dentro de los siguientes:

Expediente Acumulados al RR/2673/2021, el cual se encuentra integrado por los individuales RR/2689/2021, RR/2697/2021 y RR/2761/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente Acumulados al RR/3437/2021, el cual se encuentra integrado por diverso individual RR/3453/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/3748/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/3988/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente Acumulados al RR/4318/2021, el cual se encuentra integrado por los diversos individuales RR/4458/2021 y RR/4518/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/4924/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/5254/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Monterrey, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/5274/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Comisión Estatal Electoral, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/5299/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente PMT/001/2022, relativo al procedimiento de modificación de tabla de aplicabilidad cuyo sujeto obligado es el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado.

A continuación, se sometieron a votación del Pleno, los proyectos de resolución y de acuerdo, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad, en los términos establecidos en los proyectos presentados.

Para dar atención al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, el Comisionado ponente, Bernardo Sierra Gómez, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes expedientes:

Expediente Acumulados al RR/2676/2021, integrado por los individuales RR/2676/2021, y RR/2684/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/4827/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO al haber quedado sin materia.

Expediente RR/4847/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Juárez, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/4867/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/4877/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/4897/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO al haber quedado sin materia.

A continuación, se sometieron a votación del Pleno, los proyectos de resolución, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad, en los términos establecidos en los proyectos presentados.

A fin de dar trámite al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Comisionada ponente, María de los Ángeles Guzmán García, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expediente Acumulados al RR/2587/2021, integrado por los individuales RR/2603/2021, RR/3427/2021, RR/3486/2021, RR/3586/2021, RR/3596/2021, RR/3636/2021, RR/3686/2021, RR/2587/2021, RR/2611/2021, RR/3459/2021, RR/3476/2021, RR/3526/2021 y RR/3706/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/2603/2021, RR/3427/2021, RR/3486/2021, RR/3586/2021, RR/3596/2021, RR/3636/2021 y RR/3686/2021, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto a los expedientes individuales RR/2587/2021, RR/2611/2021, RR/3459/2021, RR/3476/2021, RR/3526/2021 y RR/3706/2021.

Expediente Acumulados al RR/3435/2021, integrado por los individuales RR/3506/2021, RR/3656/2021, RR/3676/2021, RR/3435/2021, RR/3443/2021, RR/3451/2021, RR/3546/2021 y RR/3566/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/3506/2021, RR/3656/2021 y RR/3676/2021, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto a los recursos individuales RR/3435/2021, RR/3443/2021, RR/3451/2021, RR/3546/2021 y RR/3566/2021.

Expediente Acumulados al RR/3467/2021, integrado por los individuales RR/3467/2021, RR/3516/2021, RR/3606/2021, RR/3666/2021 y RR/3696/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente Acumulados al RR/4386/2021, integrado por los individuales RR/4386/2021 y RR/4466/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente Acumulados al RR/1003/2021, integrado por los individuales RR/1003/2021, RR/1059/2021, RR/1083/2021, RR/1091/2021, RR/1099/2021, RR/1107/21, RR/1115/2021, RR/1123/2021, RR/1163/2021, RR/1171/2021, RR/1179/2021, RR/1187/2021, RR/1195/2021, RR/1203/2021, RR/1211/2021, RR/1219/2021, RR/1227/2021, RR/1235/2021, RR/1243/2021, RR/1251/2021, RR/1355/2021, RR/1371/2021, RR/1379/2021, RR/1619/2021, RR/1627/2021 y RR/1651/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/1123/2021, RR/1171/2021, RR/1179/2021, RR/1187/2021, RR/1195/2021, RR/1203/2021, RR/1211/2021, RR/1219/2021, RR/1235/2021, RR/1251/2021, RR/1371/2021, RR/1379/2021, RR/1619/2021, RR/1627/2021 y RR/1651/2021, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto a los expedientes individuales RR/1003/2021, RR/1059/2021, RR/1083/2021, RR/1091/2021, RR/1099/2021, RR/1107/2021, RR/1115/2021, RR/1163/2021, RR/1227/2021, RR/1243/2021 y RR/1355/2021.

Expediente Acumulados al RR/2047/2021, integrado por los individuales RR/2047/2021, RR/2055/2021, RR/2063/2021, RR/2071/2021, RR/2079/2021, RR/2087/2021, RR/2095/2021, RR/2103/2021, RR/2111/2021, RR/2119/2021,

RR/2127/2021 y RR/2135/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes lo expedientes RR/2047/2021, RR/2055/2021, RR/2071/2021, RR/2095/2021, RR/2111/2021 y RR/2119/2021, por otro lado, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto a los recursos individuales RR/2063/2021, RR/2079/2021. RR/2087/2021, RR/2103/2021, RR/2127/2021, RR/2135/2021.

Expediente Acumulados al RR/2391/2021, integrado por los individuales RR/2455/2021, RR/2471/2021 y RR/2591/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/2679/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente Acumulados al RR/2863/2021, integrado por los individuales RR/2887/2021 y RR/2911/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/3851/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/3871/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente Acumulados al RR/4411/2021, integrado por el individual RR/4521/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/4917/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

A continuación, se sometieron a votación del Pleno, los proyectos de resolución y de acuerdo, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad, en los términos establecidos en los proyectos presentados.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, el Comisionado ponente, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes:

Expediente Acumulados al RR/1314/2021, integrado por los individuales RR/1314/2021, RR/1338/2021, RR/1354/2021 y RR/1362/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/1314/2021 y RR/1362/2021, por otro lado, SOBRESEER al haber quedado sin materia el diverso individual RR/1354/2021, asimismo MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto al resto de los recursos de revisión.

Expediente Acumulados al RR/2074/2021, integrado por los individuales RR/2074/2021, RR/2082/2021, RR/2090/2021, RR/2098/2021, RR/2106/2021, RR/2114/2021, RR/2122/2021, RR/2130/2021, RR/2138/2021 y RR/2162/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente Acumulados al RR/3480/2021, integrado por los individuales RR/3480/2021, RR/3490/2021, RR/3540/2021, RR/3590/2021, RR/3660/2021, RR/3680/2021, RR/3710/2021 y RR/3740/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/3490/2021, RR/3540/2021, RR/3590/2021, RR/3660/2021, RR/3680/2021, y RR/3740/2021, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto al resto de los recursos de revisión.

Expediente Acumulados al RR/4210/2021, integrado por los individuales RR/4210/2021, RR/4300/2021, RR/4310/2021, RR/4330/2021, RR/4420/2021, RR/4510/2021, RR/4530/2021, RR/4580/2021 y RR/4600/2021, relativo a los recursos de revisión promovidos en contra del Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, por un lado, SOBRESEER por improcedentes los expedientes RR/4210/2021, RR/4300/2021, RR/4310/2021, RR/4330/2021, RR/4420/2021, RR/4510/2021, RR/4530/2021 y RR/4600/2021, por otro lado, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado respecto al resto de los recursos de revisión.

Expediente RR/5236/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, REVOCAR la reserva invocada por la autoridad demandada en la respuesta brindada al particular.

Expediente RR/5276/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Apodaca, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/5286/2021, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO al haber quedado sin materia.

Expediente RR/0001/2022, relativo al recurso de revisión promovido en contra del Congreso del Estado de Nuevo León, el Comisionado ponente puso a la

consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Acto seguido, al someterse a discusión del Pleno, los proyectos de resolución en estudio, en uso de la palabra, la Comisionada vocal, Brenda Lizeth González Lara, expuso un voto particular en contra, específicamente, en relación al expediente RR/5236/2021.

Enseguida, se sometió a discusión y votación del Pleno, en primer lugar, el proyecto de resolución del expediente RR/5236/2021, sin manifestaciones de las y los Comisionados, aprobándose por mayoría de votos, con los votos a favor de los Comisionados, María Teresa Treviño Fernández, Bernardo Sierra Gómez, Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y María de los Ángeles Guzmán García; y un voto particular en contra de la Comisionada vocal, Brenda Lizeth González Lara.

A continuación, se sometieron a discusión y votación del Pleno los proyectos de resolución restantes, sin manifestaciones de las y los Comisionados, aprobándose por unanimidad, en los términos precisados en los citados proyectos.

Para dar atención al siguiente asunto específico a tratar, en uso de la palabra, la Comisionada ponente, Brenda Lizeth González Lara, procedió a presentar al Pleno los proyectos de resolución dentro de los siguientes expedientes:

Expediente RR/0015/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es el Municipio de Doctor González, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/0020/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es el Municipio de Doctor González, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO por improcedente.

Expediente RR/0035/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, MODIFICAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0080/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es el Municipio de General Zuazua, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, SOBRESEERLO al haber quedado sin materia.

Expediente RR/0085/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado de Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0090/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado de Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0095/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado de Nuevo León, la

Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0100/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Secretaría de Igualdad e Inclusión del Estado de Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

Expediente RR/0110/2022, relativo al recurso de revisión, en el cual el sujeto obligado es la Contraloría Municipal de Monterrey, Nuevo León, la Comisionada ponente puso a la consideración del Pleno, CONFIRMAR la respuesta brindada al particular por el sujeto obligado.

A continuación, se sometieron a votación del Pleno, los proyectos de resolución, sin manifestaciones de las y los Comisionados presentes, aprobándose por unanimidad, en los términos establecidos en los proyectos presentados.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, realizó la presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación del siguiente:

- Acuerdo mediante el cual se aprueba el padrón de personas físicas y morales que reciben o ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad del año 2021.

Propuesta que solicitó se sometiera a consideración del Pleno, para su debida aprobación.

Acto seguido, se sometió a discusión el asunto de mérito, sin manifestaciones de las y los Comisionados, aprobándose por unanimidad de votos.

Relativo al siguiente asunto específico a tratar, la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, puso a consideración del Pleno, la aprobación para que la Comisión suscriba convenio de colaboración con el Municipio de Zuazua, Nuevo León, sometiéndose a discusión, sin manifestaciones de las y los Comisionados, aprobándose por unanimidad de votos.

Una vez agotado el apartado de asuntos específicos a tratar, se procedió a desahogar los asuntos generales que fueron enlistados.

A fin de dar trámite al único asunto general a tratar, la Comisionada Presidenta, María Teresa Treviño Fernández, realizó la presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación del siguiente:

- Se autorice por el Pleno la participación de la Comisionada vocal, Brenda Lizeth González Lara, para asistir en representación de la Comisionada Presidenta al evento del Otorgamiento del Reconocimiento al Mérito Cívico de la Medalla "Moisés Sáenz Garza", el cual es organizado por el Municipio de Apodaca, Nuevo León y que se llevará a cabo el jueves 31 de marzo del presente año.

Propuesta que solicitó se sometiera a consideración del Pleno, para su debida aprobación.

Acto seguido, se sometió a discusión el asunto de mérito, sin manifestaciones de las y los Comisionados, aprobándose por unanimidad de votos.

Ahora bien, al no haber más asuntos generales por atender, la Comisionada Presidenta, en atención al octavo punto del orden del día, referente a señalar la fecha y hora para la llevar a cabo la próxima sesión ordinaria, precisó que la siguiente sesión ordinaria se llevará a cabo en términos de lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo del artículo 19 del Reglamento Interior de la Comisión.

Por último, a fin de dar trámite al noveno punto del orden del día, se dio por concluida la décima tercera sesión ordinaria del año 2022 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos, del día 30-treinta de marzo de 2022-dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

María Teresa Treviño Fernández
Comisionada Presidenta

Bernardo Sierra Gómez
Comisionado vocal

María de los Ángeles Guzmán García
Comisionada vocal

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez
Comisionado vocal

Brenda Lizeth González Lara
Comisionada vocal

Héctor Ríos Salinas
Secretario Técnico en su calidad de Secretario de Actas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30-TREINTA DE MARZO DE 2022-DOS MIL VEINTIDÓS, QUE VA EN -10 DIEZ HOJAS. -